

recor se busquen fondos, y no de Propio
y a cubrir un adeudo tan urgente, y q^{ta}
se haga una duplica al S^{to} Gov. Político y
Diputación Provincial, respecto a el acuen.
de ceho p^{ta} esta Corporacion para poder
cubrir el veinte p^{ta} ciento.

El S^{to} D. Pedro Gomez dixo: Que estando pen-
dientes dos representaciones, una del Ayuntamiento
y otra del S^{to} Alcalde primero, manifestando
la opinion opuesta de la ciudad, y qua a los
Individuos del anterior Ayuntamiento se les esta
estrechando para el pago de cantidades que
han invertido en las atenciones de la mis-
ma Ciudad: para no seguir el que expone
en el compromiso en que se halla
p^{ta} haver sido de la anterior Junta, insta
sin no recoga resolucion a otras dos
representaciones es de parecer tubista el
acuerdo que se trata de alterar, y que
para ver si puede atenderse a adeudo
tan sigrado qual es el de los Expositos,
si no tubien en este lozes contestacion
se repita nueva Mutancia con dho. motivo